

PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

'Anticorrupción, quehacer de un Estado democrático garante de los Derechos Humanos"





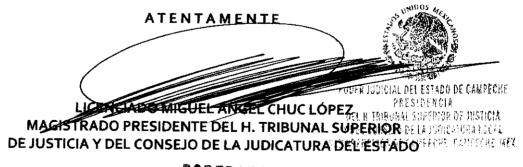
OFICIO No.: 1340/PRE/17-2018 ASUNTO: Informe Anual de Labores

San Francisco de Campeche, Cam., a 6 de agosto de 2018

DIP. LAURA O. BAQUEIRO RAMOS PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE CAMPECHE PRESENTE

En mi calidad de Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 87 de la Constitución Política del Estado de Campeche, respetuosamente pido a esa soberanía se sirvan fijar fecha y hora a efectos de que se haga entrega del Informe Anual de Labores del Poder Judicial del Estado, sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la Entidad, correspondiente al año judicial 2017-2018.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



PODER LEGISLATIVO

-Minutario

MACL/MJGI/Ilrch

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236, COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. CAMPECHE. WWW.poderjudicialcampeche.gob.mx OFICIALIA DE PARTES
HORA: 14

T: (01 981) 81 30664 Ext. 1001 - 1002